DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

CLASE A, participación del fondo **MUTUAFONDO, FI** (Código ISIN: ES0165237035)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 50

La Gestora del fondo es MUTUACTIVOS, S. A., S. G. I. I. C. (Grupo gestora: MUTUA MADRILEÑA)

Objetivo y Política de Inversión

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Inversión. RENTA FIJA EURO.

Objetivo de gestión: La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice Iboxx Euro Overall 1-3 years (Total Return). El indice de referencia se utiliza a efectos meramente comparativos..

Política de inversión:

El fondo tiene el 100% de la exposición total en emisiones de renta fija, pública y/o privada (incluyendo titulizaciones, cédulas, etc), sin distribución predeterminada, de emisores/mercados OCDE, principalmente en euros. Las emisiones de renta fija con vencimiento superior a 12 meses tendrán al menos un 50% con un rating A- o superior -alta calidad crediticia-, y el resto con calificación mínima de BBB- (calidad crediticia media);las emisiones con vencimiento inferior a 12 meses tendrán una calificación crediticia mínima de A-3, según las principales agencias de rating.

La rebaja de calificación crediticia de los activos en cartera del fondo no supondrá, la venta de los mismos. El fondo podrá llegar a tener hasta el 100% de los activos en cartera por debajo de la calificación crediticia mínima indicada.

La duración media de la cartera estará entre 0 y 4 años.

El fondo podrá cubrir el riesgo de crédito de determinados activos de renta fija mediante derivados.

La exposición del fondo a riesgo divisa oscilará entre el 0% y 10%.

Asímismo, se invertirá en depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos, y hasta un máximo del 10% en IIC financieras de renta fija (activo apto), armonizadas o no, pertenecientes o no al grupo de la gestora.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 15:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Recomendación: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 2 años.

Colectivo de inversores a los que se dirige: Dirigida exclusivamente a los clientes de Mutuactivos SGIIC y AV, Sinergia Advisors 2006 AV, Alantra Wealth Management, SGIIC y AV.

Perfil de Riesgo y Remuneración

← Potencialmente menor rendimiento — Potencialmente mayor rendimiento →

← Menor riesgo — Mayor riesgo →

1	2	**3**	4	5	6	7

La categoría "1" no significa que la inversión esté libre de riesgo.

Este dato es indicativo del riesgo del fondo y está calculado en base a datos históricos que, no obstante puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? Se invierte en renta fija pública/privada, con duración media de cartera entre 0-4 años. Para el cálculo del perfil se ha considerado la calidad crediticia, cobertura y porcentaje de activos ilíquidos.

Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos, en su caso, comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	0,39%
Gastos detraídos del fondo en determinadas condiciones específicas	

Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos a 28/01/2022

Comisión sobre resultados	6% sobre Resultados

Los gastos corrientes son los soportados por la participación durante el año y están basados en los soportados por la institución de inversión colectiva en el ejercicio 2021. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. Datos actualizados según el último informe anual disponible. El informe anual de la IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.
La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.
En el ejercicio 2021 se imputó al fondo una comisión sobre resultados que supuso un 0,05% sobre el patrimonio. Datos actualizados según el último informe anual disponible.

Rentabilidad Histórica

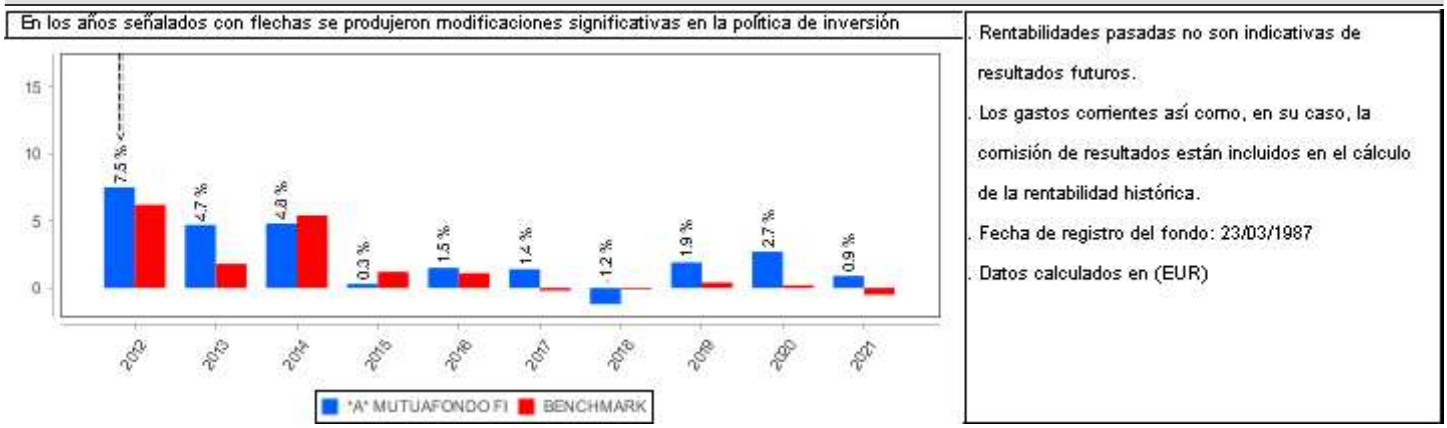

Datos actualizados según el último informe anual disponible.

Información Práctica

El Depositario del fondo es: CACEIS BANK SPAIN S. A. (**Grupo:** CREDIT AGRICOLE)
Política remunerativa de la Sociedad Gestora: La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.
Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades .
Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, excepto en el caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad a vencimiento garantizado o no, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, pueden solicitarse gratuitamente a las entidades comercializadoras así como a la Sociedad Gestora junto con el folleto, que contiene el reglamento de gestión y un mayor detalle de la información, y los últimos informes trimestral y anual. También pueden ser consultados de forma gratuita por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en su página web o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en El boletín de cotizaciones de la Bolsa de Madrid y en la página web de la Gestora.
La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.
Existe un sistema de reclasificación automática de participaciones para clientes de Mutuactivos, Sinergia y Alantra, entre las clases A y D que puede suponer un traspaso a una clase más o menos favorable según la posición del inversor (ver folleto).

Este fondo está autorizado en España el 23/03/1987 y está supervisado por la CNMV.